

## ANEXO

### **Especialidad: PROCESOS DE CULTIVO ACUÍCOLA.**

#### **1. Acto de presentación.**

**Día:** 4 de noviembre de 2021

**Hora:** 9:00

**Lugar:** IES Manuel Tárrega Escribano. C,P,30740).

Los aspirantes acudirán al acto de presentación provistos del documento que acredite su identidad, decaendo en su derecho aquellos que no acudan al mismo.

A continuación, se llamará uno a uno a los aspirantes para comenzar la primera prueba. Deberán presentar DNI o documento acreditativo de identidad, ir cubiertos con mascarilla y situarse donde se les indique en el aula.

#### **2. Características de la prueba**

La prueba específica de aptitud constará de dos partes que tendrán como referente el temario de oposición de la especialidad de procesos de cultivo acuícola.

##### **2.1. PRIMERA PARTE.**

El aspirante deberá aportar un bolígrafo y una calculadora no programable como material. Se considera apto en esta parte el candidato que obtenga 5 puntos o más, y en este caso podrá realizar la segunda parte de la prueba.

**Consta de dos pruebas** con las siguientes características:

##### **Prueba de teoría:**

El aspirante deberá responder a 40 cuestiones de opción múltiple.

- Se desarrollará durante un tiempo máximo de 50 minutos.
- La valoración máxima será de 5 puntos.
- Se valorará con 0'125 puntos cada respuesta correcta y se descontará una respuesta correcta cada tres respuestas incorrectas.
- Las preguntas no contestadas se valorarán con 0 puntos.

**Prueba práctica:** El aspirante deberá realizar los siguientes procedimientos:

- Identificación de los elementos de una instalación acuícola. (2.5 puntos)
- Resolución de dos problemas de alimentación en acuicultura (1.25 cada problema).

Se desarrollará durante un tiempo máximo de 50 minutos.



## 2.2 SEGUNDA PARTE.

Esta prueba se realizará en el aula desplazada del IES Manuel Tárraga Escribano situada en el "IMIDA" Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (Estación de acuicultura. Ada. de las Salinas, 9.

Una prueba que constará de dos secciones:

**Sección I<sup>a</sup>:** Se realizará una identificación, muestreo y sexado de ejemplares.

**Sección II<sup>a</sup>:** Identificación y recuento de especies de fitoplancton y zooplancton.

- Se desarrollará durante un tiempo máximo de 2 horas.
- La valoración máxima será de 10 puntos según los siguientes criterios:

- . 30% Finalización y correcta ejecución en el tiempo previsto.
- . 50% Habilidad y destreza en el manejo de útiles y equipos.
- . 10% Secuenciación lógica de los distintos procesos.
- . 10% Adecuación de los procesos a los principios de seguridad e higiene en el trabajo.

Se considerará superada esta parte si el aspirante obtiene una valoración igual o superior a 5 puntos.

- El aspirante deberá aportar botas de goma o calzado antideslizante para la realización de esta prueba.

### **VALORACIÓN GLOBAL DE LA PRUEBA.**

- Será requisito superar la primera parte para la realización de la segunda parte.
- Tras la corrección de la primera prueba, la comisión dará a conocer los resultados a los aspirantes que se han presentado a la primera prueba.
- Los aspirantes que hayan superado la primera pasarán a realizar la segunda parte y el resto de aspirantes serán declarados no aptos.
- La valoración de la prueba será la media de las valoraciones de las dos partes, siendo requisito para proceder a este cálculo haber superado la segunda parte de la prueba con una valoración de la prueba igual o superior a cinco puntos. En caso contrario, el aspirante será declarado no apto.
- Serán declarados aptos sólo aquellos aspirantes que hayan superado las dos pruebas.





MARTINEZ MUÑOZ, FRANCISCO

29/10/2021 13:46:04

RODRIGUEZ VIÑANDE, MARIA TERESA

29/10/2021 13:50:57

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-866b700f-380e-276d-3476-0050569b34e7